

24 de Marzo de 2023

Ayer cobramos la nómina

En el día de ayer percibimos la nómina de marzo. Os recordamos que, gracias a nuestras movilizaciones, todas aquellas personas a las cuales **os absorbieron** el Complemento Voluntario Personal **os lo han devuelto**, y **con carácter retroactivo**, el importe absorbido de los meses de **enero y febrero**. Comprobad que el abono es el correcto.



Ya no es necesario entregar el parte de baja

Desde el **1 de abril**, la persona trabajadora que enferme ya no tendrá que entregar el parte de baja médica o incapacidad temporal a la empresa, sino que la comunicación se realizará directamente por vía telemática entre la Administración y Banco Santander.

Además, si es de duración inferior a 5 días naturales, se emite en el mismo documento el parte de baja y el de alta.



Junta General de Accionistas

Os recordamos a todas las personas trabajadoras con acciones de Banco Santander que tenéis hasta el **29 de marzo a las 18 horas** para votar en la Junta general de Accionistas. Tras analizar la orden del día, os recordamos cuales son nuestras **recomendaciones de voto**, que podéis consultar en  <https://bit.ly/3Jtsm1e>



Encuesta de Riesgos psicosociales

Pese a que el pasado martes se inició la tercera y última fase de la Evaluación de Riesgos Psicosociales, **CCOO** hemos detectado que algunas personas **NO había recibido el correo** con el enlace para poder acceder. Desde **CCOO** exigimos que se solucionara el problema inmediatamente, y es que la entidad tiene la **obligación de garantizar la participación** a toda aquella persona de la empresa que lo desee. Y dado que están las festividades de Semana Santa de por medio, hemos exigido también una **ampliación del plazo**. Nos confirman que a fecha de hoy **todo el mundo ha recibido el enlace y que ampliarán el plazo**.

